

## DINAVISA

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

### Dirección de Transparencia y Anticorrupción (DTA)

#### ACTA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN DE CANALES DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ciclo de Cumplimiento PATIP 2026 - Ley 5282/14, Ley 7389/24 y Normativas de Vigilancia

**FECHA DE VERIFICACIÓN:** 24/04/2026 **RESPONSABLE:** Abg. Inés Martínez, Directora

#### 1. PLATAFORMA WEB Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LEY 5282/14)

ELEMENTO / BOTÓN	ENLACE VERIFICADO (URL)	C	NC	OBSERVACIONES
Solicitud de Información Pública (Portal Unificado)	<a href="http://informacionpublica.paraguay.gov.py">informacionpublica.paraguay.gov.py</a>	X		En funcionamiento
Sección Transparencia (Datos Abiertos/Documents)	<a href="http://dinavisa.gov.py/transparencia">dinavisa.gov.py/transparencia</a>	X		En funcionamiento
Portal de Denuncias Ciudadanas (CGR)	<a href="http://denuncias.contraloria.gov.py">denuncias.contraloria.gov.py</a>	X		En funcionamiento

#### 2. CANALES DE VIGILANCIA, ALERTAS Y SEGURIDAD DEL CIUDADANO

SERVICIO DE VIGILANCIA	ENLACE / ACCESO	C	NC	FUNCIONALIDAD
Publicación de Alertas Sanitarias	<a href="http://dinavisa.gov.py/category/alertas/">dinavisa.gov.py/category/alertas/</a>	X		Estado accesible
Reporte de Reacciones Adversas (RAM/Vacunas)	<a href="http://dinavisa.gov.py/reporte-de-reacciones-adversas...">dinavisa.gov.py/reporte-de-reacciones-adversas...</a>	X		Estado accesible
Incidentes/Eventos Adversos (Dispositivos Médicos)	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfzJo6pis_Kle9-Ne1oX1qKRPVY0v3g4UtYoANwTh5jizwA/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfzJo6pis_Kle9-Ne1oX1qKRPVY0v3g4UtYoANwTh5jizwA/viewform</a> <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfzJo6pis_Kle9-Ne1oX1qKRPVY0v3g4UtYoANwTh5jizwA/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfzJo6pis_Kle9-Ne1oX1qKRPVY0v3g4UtYoANwTh5jizwA/viewform</a>	X		Estado accesible

**Misión:** Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

**Visión:** Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

## DINAVISA

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

### Dirección de Transparencia y Anticorrupción (DTA)

SERVICIO DE VIGILANCIA	ENLACE / ACCESO	C	NC	FUNCIONALIDAD
Denuncias de Productos Médicos e Irregularidades	<a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfa_uQJNTLBJZk9UieegzjskJETqDBH1qUetRbOD1yeZmTIQ/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfa_uQJNTLBJZk9UieegzjskJETqDBH1qUetRbOD1yeZmTIQ/viewform</a>	X		Estado accesible

### 3. ATENCIÓN AL CIUDADANO, QUEJAS Y RECLAMOS

CANAL DE INTERACCIÓN	REFERENCIA	C	NC	ESTADO
Tratamiento de Reclamos y/o Apelaciones	<a href="http://dinavisa.gov.py/tratamiento-de-reclamo...">dinavisa.gov.py/tratamiento-de-reclamo...</a>	X		Se constató la operativo
Líneas Telefónicas Institucionales (Disponibilidad)	Central y Extensiones DTA	X		Se constató la operativo
Correo Electrónico de Recepción de Denuncias	Canal Oficial DTA/Anticorrupción	X		Se constató la operatividad

### 4. CONCLUSIÓN TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

#### Estado General de la Accesibilidad Digital y Física

Tras el proceso de verificación exhaustiva realizado en fecha **24 de abril de 2026**, se concluye lo siguiente respecto al estado de la institución:

- **Accesibilidad Digital y Cumplimiento Normativo:** Se observa un nivel de cumplimiento **satisfactorio** en la integración de los canales de información pública exigidos por la **Ley N° 5282/14**. La plataforma web institucional presenta una arquitectura que facilita el acceso directo al Portal Unificado de Información Pública y a la sección de Datos Abiertos, garantizando el ejercicio del derecho ciudadano a la información de manera proactiva y transparente.

**Misión:** Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

**Visión:** Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

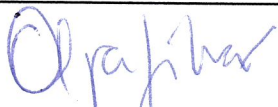
## DINAVISA

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

### Dirección de Transparencia y Anticorrupción (DTA)

- **Fortalecimiento de la Integridad (Ley N° 7389/24):** Con la implementación del nuevo **Régimen Nacional de Integridad**, se ha verificado la operatividad de los canales de denuncia y alertas sanitarias. La interconectividad con el portal de la Contraloría General de la República (CGR) y la visibilidad de las alertas en tiempo real demuestran un compromiso con la transparencia activa y la prevención de riesgos de corrupción en la gestión de vigilancia sanitaria.
- **Accesibilidad Física e Inclusión:** Los puntos de acceso físico en la sede institucional han sido adecuados para cumplir con los estándares de atención al ciudadano, asegurando que los formularios y mecanismos de consulta estén disponibles para personas con discapacidad o sin acceso a medios digitales, eliminando barreras burocráticas innecesarias.
- **Integración con el Modelo MECIP:** La disponibilidad y actualización de los documentos en la sección de transparencia no solo cumplen una función informativa, sino que sirven como evidencia técnica para las evaluaciones del **Modelo de Control Interno (MECIP)**, reflejando una gestión administrativa trazable y orientada a resultados.

**Conclusión:** La institución se encuentra en un estado **ÓPTIMO** de cumplimiento para el ciclo PATIP 2026, manteniendo canales de comunicación bidireccionales que fortalecen la confianza ciudadana y la vigilancia sanitaria nacional.

  
Abg. Olga Silva  
Información Pública  
Dirección de Anticorrupción y Transparencia

  
**Firma y Sello**  
Responsable de Verificación (DTA)



Este instrumento técnico constituye evidencia de "Transparencia Activa" y "Control de Integridad", esenciales para el cumplimiento del Plan Anual de Transparencia (PATIP) y las evaluaciones del MECIP 2025. La falta de operatividad en los enlaces señalados debe ser reportada de inmediato a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC), para mitigar riesgos de opacidad institucional.

**Misión:** Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

**Visión:** Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.